

Con el fin de rescatar, preservar, promover y difundir los valores culturales, orales y escritos, así como, estimular el desarrollo de la imaginación y la creatividad de las niñas y niños El H. XV Ayuntamiento de La Paz a través del Instituto Municipal de Cultura por conducto del Departamento de Bibliotecas, invitan a participar a todas las niñas y niños que habitan las Delegaciones y Subdelegaciones de este municipio al

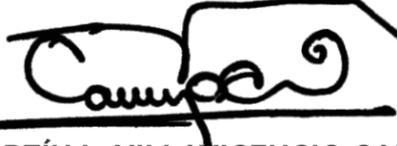
PRIMER CONCURSO INFANTIL DE

Misterios, Mitos y Leyendas Rurales



BASES

- 1.- Podrán participar las niñas y niños de 8 a 12 años de edad que hayan nacido o residan en el Municipio de La Paz.
- 2.- Los trabajos tendrán como tema un misterio, mito o leyenda de la comunidad a la que pertenecen, y tendrá como máximo 5 (cinco) cuartillas en hoja tamaño carta en una sola cara, con letra legible (el uso de la computadora es opcional).
- 3.- Los textos deberán ser entregados por triplicado, firmados bajo seudónimo y en un sobre separado y debidamente cerrado, en cuyo exterior aparezca el mismo seudónimo y título del misterio, mito o leyenda, deberán incluirse los datos de identificación de la niña o niño participante, que indiquen el nombre, domicilio, teléfono, localidad donde habita y una copia del acta de nacimiento.
- 4.- Los trabajos podrán ser entregados directamente, o en su caso, enviarse por correo postal al siguiente lugar y Dirección: Instituto de Cultura Municipal, sito en calles Yucatán Número 1810 esquina Querétaro, Fracc. Las Palmas, C.P.23070, La Paz, B.C.S.
Tel. (612)1294872,
Email: direccionculturalapaz@gmail.com
- 5.- Se premiará a los tres primeros lugares de la siguiente manera:
Primer Lugar: una ipad, mochila escolar, paquete de libros infantiles y diploma.
Segundo lugar: una ipad, mochila escolar, paquete de libros infantiles y diploma.
Tercer Lugar: una ipad, una mochila escolar, paquete de libros infantiles y diploma,
- 6.- Los resultados de la premiación serán dados a conocer en el marco de las Fiestas de Fundación de la Ciudad de La Paz. La fecha, hora y lugar del evento de premiación se hará con oportunidad.
- 7.-La convocatoria queda abierta a partir de la publicación de la presente y cerrará el Viernes 20 de mayo de 2016 a las 14:00 horas.
- 8.-El Jurado Calificador estará integrado por personas de amplio prestigio profesional y amplia trayectoria en la literatura y su fallo será inapelable.
- 9.-Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el comité organizador.


MARTÍN L. VILLA VICENCIO CARMONA
DIRECTOR GENERAL DE CULTURA

ATENTAMENTE


PROFR. OCTAVIO CARBALLO CASTRO
COORD. DE BIBLIOTECAS DE LA PAZ

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, ABRIL 2016

